INFORME DE COMISARIA DE CUEROTEX CONFECCIONES S.A.CORRESPONDIENTE

AL PERIODO ENERO 1. AL 31 DE DICIEMBRE

DEL 2010

SEÑORES ACCIONISTAS.

De acuerdo a los dispuesto por la Ley de Compañías y en cumplimiento de mis atribuciones de comisario de CUEROTEX CONFECCIONES S.A. Presento a ustedes el presente informe del mismo que explica del examen realizado a los Estados Financieros conformados por los Balances General y el de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2010.

El examen practicado se encuentra enmarcado a las normas de Contabilidad generalmente aceptadas, efectuándose por consiguiente la comprobación de documentos y registros para de esta manera comprobar su correcta aplicación contable.

ASPECTOS JURIDICOS Y ESTATUTARIOS.

La administración de la Compañía se ha encontrado dentro de los márgenes que se consideran correctos, cumpliendo con todas las normas legales estatutarias y reglamentarias previstos por la ley y ejecutando las resoluciones del Directorio.

Los libros de Actas de la Junta General, el de accionistas y acciones han sido revisados, constándome que han sido llevados correctamente. De la misma manera se ha revisado que los registros de contabilidad han sido manejados de acuerdo a las normas legales vigentes y con la utilización de procedimientos de práctica contable generalmente aceptadas.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes se ha realizado la convocatoria a la junta general de accionistas.

CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES DE LA SOCIEDAD.

La custodia y la conservación de los bienes de la sociedad bajo la responsabilidad de sus directivos son correctas.

Los procedimientos de control interno establecidos por la Sociedad son adecuados, los mismos que permiten al departamento de Contabilidad registrar las transacciones correctamente y de esta manera y sin dificultad alguna, realizar un control permanente de los bienes del ACTIVO y de las obligaciones del PASIVO.

Las cifras presentadas en el Balance General y en el estado de Pérdidas y Ganancias guardan completa relación con los registros de contabilidad.

COMENTARIO.

El total de ingresos durante el ejercicio correspondiente al año 2010 es de \$ 188.392,35 dividido de la siguiente manera, por venta de mercaderías \$ 9.946,73 y por utilidad neta de venta de Activos fijos es de \$ 178.445,62. Relacionando a las ventas de mercaderías del 2009 que fueron \$ 52.255,85 han decrecido a un 19%.

La utilidad del Ejercicio por \$ 19, 176,44, se debe únicamente por la venta de Activos Fijos.

Basado en lo anteriormente expuesto debo afirmar que existe un técnico y correcto manejo administrativo de la empresa, haciendo todo lo posible para reactivar el mercado para mejorar las ventas.

Es cuanto puedo afirmar para conocimiento de la Junta General de Acciones de la Empresa.

Atentamente.

GABRIEL TOLA C.

COMISARIO.

6 CUBRLED CO



0 2 JUN 2011

C.P.A. Volo Antodona